



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2011, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se aprueban las listas de espera derivadas del correspondiente proceso selectivo de nuevo ingreso, para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo correspondientes a la Escala Facultativa Superior, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Concluidas las pruebas selectivas convocadas por Orden de 8 de octubre de 2010 para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Ergonomía y Psicosociología Aplicada, el Tribunal de Selección ha confeccionado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, en la redacción dada por Decreto 193/2000, de 7 de noviembre, las listas de espera para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de dicha Escala.

En las listas de espera figuran incluidos los aspirantes que, habiendo manifestado su voluntad de acceder a las mismas, han superado algún ejercicio del proceso selectivo.

A la vista de la propuesta elevada por el Tribunal de Selección y de conformidad con lo dispuesto en el art. 38.1 del Reglamento de Provisión de Puestos de Trabajo, según redacción dada por Decreto 193/2000, de 7 de noviembre, esta Dirección General resuelve:

Aprobar la lista de espera por provincias, que se incorpora como anexo a esta Resolución, confeccionada para la provisión con carácter interino de puestos de trabajo de la Escala Facultativa Superior, Técnico Superior de Prevención de Riesgos Laborales, Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Hacienda y Administración Pública, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero, y en el artículo 16.2.a) de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, cuyo texto refundido fue aprobado por Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio.

Zaragoza, 11 de noviembre de 2011.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios,
IGNACIO MURILLO GARCÍA-ATANCE**



ANEXO I

**LISTAS DE ESPERA PARA LAS PROVINCIAS DE ZARAGOZA, HUESCA Y
TERUEL, PARA CUBRIR CON CARÁCTER INTERINO, PLAZAS DE LA
ESPECIALIDAD, TECNICO SUPERIOR PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES,
ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA (OFERTA 2010)**

CUATRO EJERCICIOS APROBADOS

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
RODRIGUEZ VELA, SARA	40,45	S	S	S

UN EJERCICIO APROBADO

Nombre	Puntuación	Huesca	Teruel	Zaragoza
AINSA PEREZ, CARMEN	12	S	S	S
LUNA MINGARRO, INES LETICIA	11,5	S	S	S
ORTIZ DE LANDAZURI LAHOZ, ALBA	11,5	N	N	S
GUERRERO WHYTE, MIGUEL	10,5	S	S	S
MACHIN BARRERAS, FERNANDO	10	N	N	S